

ACUERDO n.º 253 DE 2022
27 de Julio

1

Por el cual se aprueba el calendario para la XIX Cohorte del programa Especialización en Telecomunicaciones, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS FISICOMECAÑICAS DE LA UNIVERSIDAD
INDUSTRIAL DE SANTANDER

En uso de las atribuciones legales y, reglamentarias y, en especial, de la prevista en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la Universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo n.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el profesor Óscar Arnulfo Quiroga Quiroga, Coordinador de la Especialización en Telecomunicaciones, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones, según Acta n.º 20 del 23 de mayo de 2022 conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la XIX Cohorte del programa de Especialización en Telecomunicaciones, en la ciudad de Bucaramanga, en la ciudad de Bogotá, en concordancia con los lineamientos planteados en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la XIX Cohorte de la Especialización en Telecomunicaciones, en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO

2022

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 31	Entrega de liquidaciones.
Agosto 31	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 13	Último día para pago de matrícula.

ACUERDO n.º 253 DE 2022
27 de Julio

2

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 29	Inicio de inscripciones.
Agosto 29	Cierre de inscripciones.
Agosto 30	Publicación de los resultados de admisión.
Septiembre 15	Matrícula académica.
Septiembre 16	Inicio de clases del primer periodo académico.
Septiembre 30	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 14	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2023

Abril 8	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Abril 24	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Abril 25	Entrega de liquidaciones.
Abril 25	Inicio de pago de matrícula.
Mayo 9	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Mayo 11	Matrícula académica.
Mayo 12	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Mayo 26	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Junio 9	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 11	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).

ACUERDO n.º 253 DE 2022
27 de Julio

3

Noviembre 27 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERIODO ACADÉMICO

2024
CALENDARIO FINANCIERO

Enero 22 Entrega de liquidaciones.

Enero 22 Inicio de pago de matrícula.

Febrero 5 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 8 Matrícula académica.

Febrero 9 Inicio de clases del tercer periodo académico.

Febrero 23 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

Marzo 8 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Julio 27 Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).

Agosto 12 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 13 Entrega de liquidaciones.

Agosto 13 Inicio de pago de matrícula.

Agosto 27 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 29 Matrícula académica.

Agosto 30 Inicio de clases del cuarto periodo académico.

Septiembre 13 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

ACUERDO n.º 253 DE 2022
27 de Julio

4

Septiembre 27	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 23	Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 9	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERIODO ACADÉMICO

2025
CALENDARIO FINANCIERO

Enero 20	Entrega de liquidaciones.
Enero 20	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 4	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 6	Matrícula académica.
Febrero 7	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Febrero 21	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 7	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 10	Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
Mayo 26	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERIODO ACADÉMICO

2025
CALENDARIO FINANCIERO

Mayo 27	Entrega de liquidaciones.
Mayo 27	Inicio de pago de matrícula.
Junio 10	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º 253 DE 2022
27 de Julio

5

CALENDARIO ACADÉMICO

Junio 12	Matrícula académica.
Junio 13	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Junio 27	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 11	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 6	Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 22	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. Las fechas de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado será la establecida en el calendario académico de pregrado presencial de la Universidad industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

ARTÍCULO 3º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su vigencia quedará condicionada a que se obtenga el punto de equilibrio para dar inicio a la XIX Cohorte del programa Especialización en Telecomunicaciones, en la ciudad de Bucaramanga.

PARÁGRAFO: El director de la Escuela, responsable del programa, deberá informar a la Secretaría General sobre el cumplimiento de la condición a la que se hace referencia en el presente artículo.

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2022.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,


OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
Decana Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas

LA SECRETARIA GENERAL,


SOFIA PINZÓN DURÁN